

Olimpiada Nacional de Educación Técnico Profesional 2022

Instancia Nacional

Producción Agropecuaria

Lineamientos, pautas y criterios para su desarrollo

Guía para el de trabajo grupal: **“Diagnóstico y propuesta de plan de trabajo para una unidad productiva agropecuaria local”**

Material orientativo para docentes.

Estimadas y Estimados Docentes y Equipo Directivo

Les compartimos el encuadre general de trabajo para que puedan acompañar a las y los estudiantes en el desarrollo de la Olimpiada Agropecuaria.

Encuadre general

La propuesta de trabajo parte de la consideración de que las y los participantes se encuentran a punto de egresar de una institución secundaria agrotécnica con el título de "Técnico/a en producción Agropecuaria".

De acuerdo con esto, dicha propuesta se orienta a que las y los estudiantes puedan dar cuenta de las capacidades profesionales que han adquirido a lo largo de su trayectoria formativa y que les posibilitarán, tal como lo establece el alcance del Perfil Profesional, desempeñarse adecuadamente en: actividades profesionales relacionadas con la producción vegetal y animal, la industrialización de alimentos en pequeña escala, la maquinaria, equipos, implementos, herramientas e instalaciones agropecuarias, la organización y gestión de los procesos concretos y del propio establecimiento, en diferentes contextos y situaciones ocupacionales¹.

Para la resolución de la consigna de trabajo, las y los estudiantes deberán posicionarse como técnicas/técnicos, desempeñándose profesionalmente como tales en un sector productivo de un establecimiento local que los contrata para que diseñen un plan de trabajo teniendo en cuenta la situación de partida de la unidad productiva en cuestión.

¹ La Res. CFE N° 15/07 establece en el alcance del Perfil Profesional que “el Técnico en Producción Agropecuaria está capacitado para: Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles, Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad, Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal, Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, máquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria”.

Se recomienda realizar una lectura completa de los requerimientos del trabajo grupal para que las y los estudiantes tengan una idea clara de lo que deberán realizar y con qué criterios serán evaluados sus trabajos de modo de poder realizar una adecuada organización de las tareas a desarrollar, los tiempos disponibles y la distribución de roles.

Es a partir de este “Encuadre general” que se han elaborado las consignas de trabajo para las diferentes instancias, las pautas para la organización de las y los estudiantes y los criterios evaluativos. Todo ello teniendo en cuenta que las Olimpíadas constituyen instancias de participación estudiantil, de profundización de aprendizajes y de valoración y evaluación de las capacidades adquiridas en el transcurso de la trayectoria formativa.

Capacidades profesionales

En correspondencia con el tipo de producción, manejo y unidad productiva seleccionada y considerando las funciones referidas previamente del Perfil Profesional (producción vegetal, producción animal, industrialización en pequeña escala de productos alimenticios, mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, máquinas, equipos y herramientas asociados a la organización y gestión) en el desarrollo de la Olimpíada agropecuaria se pondrán en juego algunas de las siguientes capacidades profesionales.

- Realizar la evaluación diagnóstica de explotaciones agropecuarias diversificadas pequeñas o medianas.
- Aplicar técnicas de observación y entrevista para la obtención de datos sobre explotaciones agropecuarias.
- Formular el proyecto productivo de explotaciones agropecuarias diversificadas pequeñas o medianas.
- Establecer una comunicación eficaz y eficiente con el productor.
- Analizar las condiciones de rentabilidad y sustentabilidad de un proyecto de industrialización en pequeña escala.
- Prever los recursos a utilizar y las actividades a realizar en un proceso de industrialización.
- Efectuar todas las actividades requeridas por las distintas etapas de los procesos de elaboración, aplicando las técnicas recomendadas para cada producto.
- Operar las máquinas, implementos y herramientas que intervienen en las distintas etapas del proceso de industrialización.
- Manipular y aplicar sustancias químicas en las distintas fases de los procesos de industrialización, utilizando los productos, dosis y concentraciones preestablecidas.
- Gestionar el proceso de industrialización para la producción.
- Prever los recursos a utilizar y las actividades a realizar para la construcción, el mantenimiento primario y las reparaciones más simples de obras de infraestructura menores y de instalaciones sencillas y sus sistemas de servicios de fluidos.
- Mantener en uso las instalaciones y sus sistemas de servicios de fluidos.
- Evaluar y decidir sobre las medidas correctivas que correspondan frente a descomposturas o roturas de las instalaciones.
- Realizar reparaciones sencillas de las instalaciones y sus sistemas de servicios de fluidos.
- Ejecutar tareas de construcción y montaje, de las pequeñas obras primarias de instalaciones e infraestructura de la explotación.

- Operar eficientemente las máquinas, equipos y herramientas de las distintas áreas del taller de actividades constructivas, de mantenimiento y de reparación de las instalaciones y sus sistemas de servicios de fluidos.
- Gestionar los procesos constructivos, de mantenimiento y de reparación de las instalaciones y sus sistemas de servicios de fluidos.
- Prever los recursos a utilizar y las actividades a realizar para asegurar el mantenimiento primario y las reparaciones sencillas del parque automotor, máquinas autopropulsadas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria.
- Mantener en operación el parque automotor, máquinas autopropulsadas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria.
- Evaluar y decidir sobre las medidas correctivas que correspondan frente a descomposturas o roturas del parque automotor, máquinas autopropulsadas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria.
- Realizar las reparaciones más sencillas del parque automotor, máquinas autopropulsadas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria.
- Operar eficientemente las máquinas, equipos y herramientas del taller de mantenimiento y reparaciones mecánicas.
- Organizar y controlar los procesos de producción y trabajo de la explotación.
- Realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de la explotación.
- Realizar la gestión comercial de la explotación.
- Realizar la gestión de personal de la explotación.
- Gestionar la aplicación de las medidas de seguridad e higiene y de protección medioambiental para la explotación.
- Evaluar los resultados de procesos productivos.
- Prever los recursos a utilizar y las actividades a realizar en el proceso de producción animal.
- Realizar el manejo general de los animales, aplicando las técnicas correspondientes a cada categoría animal.
- Aplicar las técnicas reproductivas.
- Preservar el buen estado sanitario de los animales y sus instalaciones.
- Satisfacer los requerimientos nutricionales de las diferentes categorías o etapas.
- Realizar y controlar las tareas de obtención de productos y subproductos. Si correspondiera con el tipo de producción.
- Gestionar los procesos de la producción animal.
- Prever los recursos a utilizar y las actividades a realizar en el proceso de producción vegetal.
- Si corresponde, preparar y manejar almácigos (en sus diferentes variantes y modalidades – bandejas, cajones, estaqueros, otras–) instalando las protecciones y reparos necesarios, controlando los procesos en cada una de sus etapas y los requerimientos de nutrientes.
- Preparar el suelo para la siembra o implantación realizando las labores de labranza correspondiente en forma adecuada, en función de las particularidades regionales del suelo, clima, variedades, entre otros.
- Realizar la siembra o implantación de acuerdo con la densidad preestablecida y el sistema o método predeterminado.
- Si corresponde, Instalar y operar eficazmente distintos sistemas de riego y drenaje. Considerando aquellos de más significatividad para el cultivo y la región.

- Realizar las labores de manejo, cuidado y protección de los cultivos atendiendo a los requerimientos específicos de cada especie y variedad.
- Realizar y controlar las operaciones de cosecha, acondicionamiento y almacenamiento detectando y corrigiendo pérdidas.
- Manipular y aplicar agroquímicos en las distintas fases de la producción, utilizando los productos y dosis preestablecidos.
- Operar el tractor, rastras, arado, sembradoras, pulverizadora, cosechadoras y demás máquinas, implementos y herramientas en las distintas etapas de la producción.
- Gestionar los procesos de la producción vegetal, considerando aspectos que implican el registro de actividades y condiciones ambientales, el control de la evolución normal del cultivo, la elaboración de índices e indicadores, entre otros.

Tipo de actividad

El tipo de actividad propuesta se orienta a que las y los estudiantes puedan dar cuenta de las capacidades profesionales que se asocian con el perfil profesional del Técnico en Producción Agropecuaria, considerando la variabilidad de condiciones agroecológicas existentes en el país.

En esta instancia las y los estudiantes deberán:

- a) seleccionar una unidad productiva fundamentando las razones de esa selección,
- b) elaborar un diagnóstico completo, justificado y documentado, y
- c) realizar una propuesta de plan de trabajo.

Durante todo el proceso podrán consultar bibliografía (libros, revistas técnicas, páginas web) que en todos los casos deberán ser citadas adecuadamente en la “Bibliografía”.

Criterios de evaluación

Criterios específicos para la especialidad

En relación al Producto:

- Consistencia entre la información relevada y registrada en diferentes soportes (imágenes, videos, archivos de audio, entrevistas transcritas), los datos ponderados y el desarrollo del trabajo.
- Pertinencia, exhaustividad y articulación entre los aspectos planteados, tanto en la elaboración del diagnóstico como en el plan de trabajo.
- Consistencia entre el análisis diagnóstico realizado, los problemas y/o necesidades detectadas y el plan de trabajo propuesto.
- Consistencia de la fundamentación entre elementos y factores (económicos, productivos, agroecológicos, tecnológicos, etc.).
- Pertinencia de la información y capacidad para recuperarla y utilizarla durante el desarrollo de la actividad en la elaboración de la “idea de proyecto”.

- Valoración de planes oficiales de promoción para el sector y las políticas agropecuarias vigentes.
- Exhaustividad (en cuanto a presencia y desarrollo de todos los puntos requeridos).
- Factibilidad del “Plan de trabajo”.
- Consideración del impacto ambiental que los procesos productivos tendrán sobre la explotación y su entorno y de las normas de seguridad e higiene en el trabajo y de protección del medio ambiente.
- Originalidad, grado de innovación y creatividad de la propuesta.

Criterios generales:

- Redacción comprensible y clara.
- Cumplimiento de las reglas ortográficas.
- Presencia de los ítems y/o puntos solicitados para cada uno de los “Pasos” del trabajo.
- Adecuación a las pautas de trabajo, formato y presentación establecidas
- Referencia a la bibliografía y páginas web consultadas, respetando las Normas APA 7° edición (se adjunta la información necesaria en la consigna a estudiantes).

Pautas y formatos de presentación

El trabajo deberá cumplir los siguientes requisitos de presentación:

- Debe ser presentado en archivo (o carpeta de archivos) en formato PDF e identificado con el mismo dato que asignó al equipo en la plataforma: **BNS-AGRO-180074100-003** (tres primeras consonantes de la jurisdicción-especialidad (agro)-CUE-número de equipo).
- Extensión hasta doce (12) carillas en hoja A4.
- Letra Arial Tamaño 12
- Interlineado sencillo.
- Las imágenes fotográficas, datos, croquis y el resto del material complementario se deben incorporar en un anexo específico.
- Citas y referencias de fuentes bibliográficas consultadas.

El trabajo desarrollado será enviado antes del 18/11 a las 12 del mediodía por correo electrónico a agropecuaria.inet@educacion.gob.ar. Será evaluado por los equipos técnicos de INET y se enviará una devolución escrita por el mismo medio.

Comentarios finales

El trabajo elaborado por el equipo de estudiantes deberá ser enviado al Instituto Nacional de Educación Tecnológica –INET– con fecha límite hasta el 18 de noviembre a las 12 horas del mediodía. De la evaluación realizada por el equipo de docentes del INET aquellos equipos cuyos trabajos hayan sido seleccionados, serán invitados a participar de una Instancia Nacional

presencial a realizarse en el INET en la semana del 28 de noviembre. En este caso, cada grupo de estudiantes deberá preparar y presentar el trabajo realizado frente a los equipos de otras regiones/jurisdicciones.

La presentación no deberá superar los 15 minutos y podrá ser acompañada con una presentación en PPT.

Finalizadas las presentaciones se propondrá a cada equipo de estudiantes un desafío personalizado y vinculado a capacidades profesionales transversales respecto al trabajo presentado.

Cronograma de desarrollo de la Instancia Nacional (Noviembre – Diciembre)

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
14	15	16	17	18
7 horas Presentación de la consiga				Trabajo en grupos
Trabajo en grupos para resolver la consigna de trabajo				Entrega de los trabajos hasta 12 h agropecuaria.inet@educacion.gob.ar
21	22	23	24	25
Evaluación de los trabajos. Selección de los que pasan a la siguiente etapa				Comunicación de los resultados.
28	29	30	01	02
	Olimpiada de ETP 2022 – Producción Agropecuaria en el INET			
	Presentación de los trabajos.	Resolución de un desafío a partir del trabajo inicial.		